

Tena, 08 de diciembre del 2015

Señor

Pedro Proaño Reyes

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO, EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL  
"INDIO JUMANDY S.A"**

Ciudad.

De mis condiciones.-

Me permito poner en su consideración la Cesión de UNA (01) acción por el valor de USD. 1.00 cada una, que la realizo. Yo QUEZADA CABRERA WILLIAM ANTONIO, con CI. N° 150051525-7, a favor del señor LLULLUNA LLULLUNA JOSE PATRICIO, con CI. N° 171480499-2.

Acto que se realizó libre y voluntaria, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, con fecha 08 de diciembre del 2015.

Particular que permito poner en su conocimiento a fin que surtan los efector legales correspondiente, por lo que reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. QUEZADA CABRERA WILLIAM ANTONIO  
CI. 150051525-7  
SOCIO ENLACVANTRAVEL



Sr. LLULLUNA LLULLUNA JOSE PATRICIO  
CI. 171480499-2  
CESIONARIO



Sra. MARTINEZ ANA  
CI. 150054117-0  
ESPOSA CEDENTE